Seguridad Nápoles®

EXPERIENCIA Y SOLIDEZ A SU SERVICIO

BASC
BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE
COLBOG00666-1

ISO 28000
+PLUS
www.bascbogota.com

CERTIFICACIÓN CCS ISO 9001
No. GS 408

CERTIFICACIÓN CCS ISO 14001
No. GS 399

CERTIFICACIÓN CCS ISO 45001
No. GS 365

OPR
Organización de Protección Reconocida

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
SEGURIDAD NÁPOLES LTDA
NIT: 860.523.408-6

CERTIFICA

En mi calidad de Revisor fiscal de la sociedad de la Seguridad Nápoles Ltda. NIT: 860.523.408-6, certifico que Seguridad Nápoles Ltda., se encuentra a paz y salvo con el pago de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social, durante los últimos seis (6) meses.

Que con ocasión al contrato No 3436-25 celebrado con la Unidad Nacional de Protección – UNP en participación con la Unión Temporal NCCTS 2026, se ha cumplido en forma oportuna y completa con los pagos de:

- ✓ Sistema de Seguridad Social Integral (SALUD - EPS) del mes de Febrero de 2026.
- ✓ Sistema de Seguridad Social Integral (PENSION) del mes de Enero de 2026.
- ✓ Los aportes parafiscales, (SENA – ICBF), de los empleados que devengan más de 10 SMMLV y Caja de Compensación Familiar del mes de Enero de 2026.
- ✓ Sistema General de Riesgos Laborales, del mes de Enero de 2026.

Que, en las planillas de aportes en línea correspondientes a los pagos por los conceptos relacionados anteriormente, se pagaron en fecha 04 febrero de 2026 de la siguiente forma salud $107.338.100, pensión $433.044.500 parafiscales $107.579.800 y riesgos laborales $184.083.800 ; correspondientes a 400 afiliados.

Que, las planillas de aporte en línea liquidadas corresponden a 400 afiliados.

Lo anterior en cumplimiento, de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1562 de 2012.

La presente certificación se expide con destino a la Unidad Nacional de Protección- UNP a los 17 días del mes de febrero de 2026.

Firma:
CARLOS ANDRES ALVAREZ LUNA
REVISOR FISCAL
TP. No. 122.425-T

"VIGILADO SuperVigilancia R. No. 20184000064537 de 22/08/2018"

Powered by CamScanner

Seguridad Nápoles®

EXPERIENCIA Y SOLIDEZ A SU SERVICIO

BASC
BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE
COLBOG00666-1

ISO 28000
+PLUS
www.bascbogota.com

CERTIFICACION CCS ISO 9001
No. GS 408

CERTIFICACION CCS ISO 14001
No. GS 399

CERTIFICACION CCS ISO 45001
No. GS 365

OPR
Organización de Protección Reconocida

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
SEGURIDAD NÁPOLES LTDA
NIT: 860.523.408-6

CERTIFICA

En mi calidad de Revisor fiscal de la Seguridad Nápoles Ltda. NIT: 860.523.408-6, certifico que Seguridad Nápoles Ltda., Que con ocasión al contrato No 3436 de 2025 celebrado con la Unidad Nacional de Protección – UNP en participación con la Unión Temporal UNIÓN TEMPORAL NCCTS 2026, se encuentra a paz y salvo con el pago de las nóminas del personal vinculado al proyecto, durante los últimos seis (6) meses.

La presente certificación se expide con destino a la Unidad Nacional de Protección- UNP a los 17 días del mes de febrero de 2026.

Firma: _____
CARLOS ANDRES ALVAREZ LUNA
REVISOR FISCAL
TP. No. 122.425-T

"VIGILADO SuperVigilancia R. No. 20184000064537 de 22/08/2018"

Nit. 860.523.408 - 6
www.seguridadnapoles.com
PBX (1) 6160284 •FAX (1) 6348752
Cel. 317 641 4545
recepcion@seguridadnapoles.com
Calle 98 No. 13-10, Barrio Chicó
Bogotá - Colombia

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO REVISOR FICAL
SEGURIDAD COSMOS LTDA
NIT: 800.023.646 – 9

CERTIFICA

En mi calidad de Revisor fiscal de la sociedad **SEGURIDAD COSMOS LTDA** identificada con **NIT**: 800.023.646-9, certifico que Seguridad Cosmos Ltda., se encuentra a paz y salvo con el pago de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social, durante los últimos seis (6) meses.
Que con ocasión al contrato No 3436-2025 celebrado con la Unidad Nacional de Protección – UNP en participación con la Unión Temporal UNIÓN TEMPORAL NCCTS 2026 el cual inicio el 20 de diciembre de 2025, se ha cumplido en forma oportuna y completa con los pagos de:

- ✓ Sistema de Seguridad Social Integral (SALUD - EPS) del mes de **FEBRERO** de 2026.
- ✓ Sistema de Seguridad Social Integral (PENSION) del mes de **ENERO** de 2026.
- ✓ Los aportes parafiscales, (SENA – ICBF), de los empleados que devengan más de 10 SMMLV y Caja de Compensación Familiar del mes de **ENERO** de 2026.
- ✓ Sistema General de Riesgos Laborales, del mes de **ENERO** de 2026.

Que, en las planillas de aportes en línea correspondientes a los pagos por los conceptos relacionados anteriormente, se pagaron en la fecha **11 del mes febrero de 2026** de la siguiente forma salud **$60.457.300**, pensión **$ 241.209.800**, parafiscales **$ 77.971.200** y riesgos laborales **$104.898.200** correspondientes a **223 afiliados.**

Que las planillas de aporte en línea liquidadas corresponden a **223 afiliados.**

Lo anterior en cumplimiento, de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y la ley 1562 de 2012.

La presente certificación se expide con destino a la Unidad Nacional de Protección – UNP a los 18 días del mes de febrero de 2026

Cordialmente,

DEISCY MILDRED VELASQUEZ CAMPUZANO
REVISORA FISCAL
TP No 160101-T

Powered by CamScanner

Licencia de Funcionamiento Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada - Res. N° 20204100016487 del 24/04/2020

SEGURIDAD COSMOS

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL
SEGURIDAD COSMOS LTDA
NIT: 800.023.646 – 9

CERTIFICA

En mi calidad de Revisor fiscal de la sociedad **SEGURIDAD COSMOS LTDA** identificada con **NIT: 800.023.646-9**, y con ocasión al contrato No 3436-2025 celebrado con la Unidad Nacional de Protección – UNP en participación con la Unión Temporal UNIÓN TEMPORAL NCCTS 2026, el cual inicio el 20 de diciembre de 2025, me permito certificar que **SEGURIDAD COSMOS LTDA con NIT: 800.023.646-9** se encuentra a paz y salvo con el pago de las nóminas, del personal vinculado al proyecto, durante los últimos seis (6) meses.

La presente certificación se expide con destino a la Unidad Nacional de Protección- UNP a los 18 días del mes de Febrero de 2026

Cordialmente,

DEISCY MILDRED VELASQUEZ CAMPUZANO
REVISOR FISCAL
TP No 160101-T

Carrera 64 # 97-48
informacion@seguridadcosmos.com
(601) 2415890

Powered by CamScanner

Seguridad Central LTDA.
SEGURIDAD PRIVADA

SC2909-1 SA - CER684442 CER-684441 NK-1966-1

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE SEGURIDAD CENTRAL LTDA
NIT: 860.514.568-8

CERTIFICA

En mi calidad de Revisor fiscal de la sociedad **SEGURIDAD CENTRAL LTDA NIT: 860.514.568-8,** y con ocasión al contrato No **3436 DE 2025 celebrado** con la Unidad Nacional de Protección – UNP en participación con la Unión Temporal **UNIÓN TEMPORAL NCCTS 2026,** el cual inicio el 20 de diciembre de 2025, me permito certificar que **SEGURIDAD CENTRAL LTDA NIT: 860.514.568-8** se encuentra a paz y salvo con el pago de las nóminas, del personal vinculado al proyecto, durante los últimos seis (6) meses.

La presente certificación se expide con destino a la Unidad Nacional de Protección-UNP a los **18** días del mes de **febrero** de **2026.**

VIGILADO SuperVigilancia

Atentamente,

RICARDO FORERO ULLOA
CC. 79.109.798
Revisor fiscal SEGURIDAD CENTRAL LTDA
T.P. 19827-T

Powered by CamScanner

Seguridad Central LTDA.
SEGURIDAD PRIVADA

SC2909-1 SA - CER684442 CER-684441 NK-1966-1

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE SEGURIDAD CENTRAL LTDA
NIT: 860.514.568-8

CERTIFICA

En mi calidad de Revisor fiscal de la sociedad **SEGURIDAD CENTRAL LTDA NIT: 860.514.568-8,** certifico que **SEGURIDAD CENTRAL LTDA**, se encuentra a paz y salvo con el pago de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social, durante los últimos seis (6) meses.

Que con ocasión al contrato No **3436 DE 2025** celebrado con la Unidad Nacional de Protección – UNP en participación con la Unión Temporal **UNIÓN TEMPORAL NCCTS 2026,** se ha cumplido en forma oportuna y completa con los pagos de:

Sistema de Seguridad Social Integral (SALUD - EPS) del mes de **febrero** de 2026.
Sistema de Seguridad Social Integral (PENSION) del mes de **enero** de 2026.
Los aportes parafiscales, (SENA – ICBF), de los empleados que devengan más de 10 SMMLV y Caja de Compensación Familiar del mes de **enero** de 2026.
Sistema General de Riesgos Laborales, del mes de **enero** de 2026.

Que, las planillas de Simple correspondientes a los pagos por los conceptos relacionados anteriormente, se pagaron en fecha 18/02/2026 de la siguiente forma: Salud $163.341.800; Pensión $670.707.100; ARL $282.252.600; Parafiscales $220.690.600.

Que las planillas de Simple liquidadas corresponden a 593 afiliados.

Lo anterior en cumplimiento, de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1562 de 2012.

La presente certificación se expide con destino a la Unidad Nacional de Protección-UNP a los **18** días del mes de **febrero** de **2026.**

Atentamente,

RICARDO FORERO ULLOA
CC. 79.109.798
Revisor fiscal SEGURIDAD CENTRAL LTDA
T.P. 19827-T

VIGILADO SuperVigilancia

Powered by CamScanner

TAC
SEGURIDAD PRIVADA

(316) 422 6981
comercial@tacseguridad.com
www.seguridadtac.co
Cra 25 # 73-95 Bogotá, Colombia

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE TAC SEGURIDAD LTDA
NIT: 900.448.609-3

CERTIFICA

En mi calidad de Revisor fiscal de la sociedad **TAC SEGURIDAD LTDA NIT: 900.448.609-3,** certifico que **TAC SEGURIDAD LTDA** se encuentra a paz y salvo con el pago de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social, durante los últimos seis (6) meses.

Que con ocasión al contrato No **3436 DE 2025** celebrado con la Unidad Nacional de Protección – UNP en participación con la Unión Temporal **UNIÓN TEMPORAL NCCTS 2026,** se ha cumplido en forma oportuna y completa con los pagos de:

- ✓ Sistema de Seguridad Social Integral (SALUD - EPS) del mes de **febrero** de 2026.
- ✓ Sistema de Seguridad Social Integral (PENSION) del mes de **enero** de 2026.
- ✓ Los aportes parafiscales, (SENA – ICBF), de los empleados que devengan más de 10 SMMLV y Caja de Compensación Familiar del mes de **enero** de 2026.
- ✓ Sistema General de Riesgos Laborales, del mes de **enero** de 2026.

Que, las planillas de Aportes en Línea correspondientes a los pagos por los conceptos relacionados anteriormente se pagaron en fecha 04/02/2026 de la siguiente forma:
Salud $124.600.; Pensión $498.100; ARL $101.600; Parafiscales $93.400
Que las planillas de Aportes en línea liquidadas corresponden a 1 afiliados del contrato 2471 de 2023.

Lo anterior en cumplimiento, de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 que modifico en inciso segundo y el parágrafo 1 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, de la Ley 1607 de 2012 en el artículo 25 y decreto 862 de 2013 y la Ley 1562 de 2012.

La presente certificación se expide con destino a la Unidad Nacional de Protección- UNP a los **18** días del mes de **febrero** de **2026.**

MARÍA JULIA NARANJO PEÑA
CC. 41.656.817
Revisor fiscal TAC SEGURIDAD LTDA
T.P. 49037-T

TAC
SEGURIDAD PRIVADA

(316) 422 6981
comercial@tacseguridad.com
www.seguridadtac.co
Cra 25 # 73-95 Bogotá, Colombia

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE TAC SEGURIDAD LTDA
NIT: 900.448.609-3

CERTIFICA

En mi calidad de Revisor fiscal de la sociedad **TAC SEGURIDAD LTDA NIT: 900.448.609-3,** y con ocasión al contrato No **3436 DE 2025** celebrado con la Unidad Nacional de Protección – UNP en participación con la Unión Temporal **UNIÓN TEMPORAL NCCTS 2026,** el cual inicio el 12 de septiembre de 2025, me permito certificar que **TAC SEGURIDAD LTDA NIT: 900.448.609-3,** se encuentra a paz y salvo con el pago de las nóminas, del personal vinculado al proyecto, durante los últimos seis (6) meses.

La presente certificación se expide con destino a la Unidad Nacional de Protección- UNP a los **18** días del mes de **febrero** de **2026.**

MARIA JULIA NARANJO PEÑA
CC. 41.656.817
Revisor fiscal TAC SEGURIDAD LTDA
T.P. 49037-T

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL
DE SJ SEGURIDAD PRIVADA LTDA
NIT 900.576.718-6

CERTIFICA

En mi calidad de Revisor fiscal de la sociedad **SJ SEGURIDAD PRIVADA LTDA SA NIT: 900.576.718-6,** certifico que **SJ SEGURIDAD PRIVADA LTDA** de acuerdo con las planillas integradas de liquidación de aportes se encuentra a paz y salvo con el pago de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social, durante los últimos seis (6) meses.

Que con ocasión al contrato No 3436 celebrado con **LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP Y UNION TEMPORAL NCCTS 2026**; SJ Seguridad Privada Ltda., ha cumplido en forma oportuna, completa e ininterrumpida respecto a sus empleados con la liquidación y pago de la seguridad social y aportes. La última planilla liquidada y pagada presenta la siguiente información:

- ✓ Sistema de Seguridad Social Integral (SALUD - EPS) del mes de febrero de 2026.
- ✓ Sistema de Seguridad Social Integral (PENSION) del mes de enero de 2026.
- ✓ Los aportes parafiscales (SENA – ICBF y Caja de Compensación Familiar) del mes de enero de 2026.
- ✓ Sistema General de Riesgos Laborales, del mes de enero de 2026.

Que, las planillas de aporte en línea correspondiente al pago por los conceptos relacionados anteriormente se pagaron el 11 de febrero de 2026 de la siguiente forma aportes a salud EPS $140.907.700, aportes fondos de pensiones AFP por $555.152.900, parafiscales (CCF, ICBF y SENA) $139.962.400, y riesgos laborales ARL $179.802.500.

Que, las planillas de aporte en línea liquidadas corresponden a 1.612 afiliados.

Lo anterior en cumplimiento, de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1562 de 2012. Y acorde con la ley 80 de 1993,

La presente certificación se expide a los once (11) días del mes de febrero de 2026.

CARLOS HERNANDO CALVACHE ORTEGA
Revisor Fiscal
CC Nro. 16.784.046
T.P. 38108 – T
Miembro de **Global Auditores & Consultores S.A.**

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL
DE SJ SEGURIDAD PRIVADA LTDA
NIT 900.576.718-6

CERTIFICA

En mi calidad de Revisor fiscal de la sociedad **SJ SEGURIDAD PRIVADA LTDA SA NIT: 900.576.718-6,** y con ocasión al **contrato de prestación de servicios No. 3436 de 2025** celebrado con la Unidad Nacional de Protección UNP en participación con la **Union Temporal NCCTS 2026**, el cual inicio el 25 de diciembre de 2025, identificada con NIT Nro. 902.018.149 – 1; me permito certificar, que **SJ SEGURIDAD PRIVADA LTDA** de acuerdo con las respectivas nominas electrónicas, reportes de nómina y desprendibles de pago de estas, se encuentra a paz y salvo con el pago de las nóminas del personal vinculado a la sociedad. Adicionalmente, informo que el personal vinculado a este contrato asciende a ochenta y dos (82) empleados, los cuales están incluido en las correspondientes planillas de liquidación de nómina electrónica y planillas de seguridad social de enero de 2026, que soportan que están a paz y salvo con los mismos.

La presente certificación se expide a los dieciocho (18) días del mes de febrero de 2026.

CARLOS HERNANDO CALVACHE ORTEGA
Revisor Fiscal
CC Nro. 16.784.046
T.P. 38108 – T
Miembro de **Global Auditores & Consultores S.A.**

Powered by CamScanner